

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 13:15 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria de la Junta Comunal 9.

Se encuentran presentes: Analía Palacios, Stella Maris Martellotta, Liliana Lestanquet, Mariano Henares, Roberto Braccini y María de la Cruz Báez.

La Juntista Aixa Rocha se encuentra de licencia por maternidad.

Siguiendo el Orden del día, Analía Palacios Presidente de Junta Comunal N°9, entrega informe material de gestión de los meses de Enero//Febrero 2019, con los reportes del corriente año de las siguientes áreas:

Arbolado urbano (extracciones, corte de raíces, poda, veredas), Poder de Policía y Participación Ciudadana.

Como segundo punto, la Presidencia de la Junta Comunal N°9 informa sobre la nueva empresa adjudicataria del mantenimiento de los Espacios Verdes, a partir de Abril del corriente año. Se expresa que la licitación pública finalizó con la empresa URBASER (Zona Verde) y en su lugar, ganó la empresa CASA MACCHI, comenzando en Abril del corriente año.

Presidencia informa que tendrá una próxima reunión de trabajo con la empresa, para dar comienzo a los futuros trabajos.

María de la Cruz Baez consulta sobre todo lo que consiste en el nuevo pliego.

Presidencia informa que al día de hoy no se cuenta con el pliego final, sin embargo, se adelanta que se trabajará en el Mantenimiento Básico de los Espacios Verdes.

Roberto Braccini consulta si podría realizarse una inspección anual del Mantenimiento de los Espacios Verdes.

Analía Palacios informa que en conjunto con la Subsecretaria de Gestión Comunal, se realiza una inspección y evaluación continua de control de la ejecución de las tareas. Además, comunica que todas las comunas deben lograr cumplir los objetivos mensuales requeridos.

Presidencia informa que en materia de Arbolado, según las estadísticas de satisfacción a los ciudadanos, se resolvió programar para la Planificación de Poda Invernal los ejemplares que sean de gran follaje como los Plátanos.

María de la Cruz Baez consulta sobre la Poda Lineal, ya que no cumple con la intervención completa en todos los ejemplares arbóreos de la cuadra.

Presidencia informa que el ingeniero agrónomo dispuesto, inspecciona y releva, si es necesaria o no la intervención en los ejemplares. En caso de ser o no necesario, se confecciona un acta de inspección del ejemplar con chapa domiciliaria.

ANALÍA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

LILIANA LESTANQUET

ROBERTO BRACCINI

Aunado, la Presidencia de la Junta expone que podría solicitarse la presencia de un ingeniero agrónomo para dar una explicación más extensa y profesional sobre la metodología del trabajo y el fundamento que se utiliza para el relevamiento. Asimismo, al vecino se le realiza una encuesta de satisfacción de la tarea ejecutada y se le explican los fundamentos, en casos de falta de intervención.

Continuando con las consideraciones anteriores, Presidencia cumple en remitir vía correo electrónico, las estadísticas de todas las comunas y expone la estadística actual de poda de arbolado de comuna 9.

Presidencia expone las estadísticas de poda puntual:

524 reclamos ingresados, 392 cumplidos, 107 en ejecución y 13 pendientes. Los pendientes deben bajar a 0 (cero).

María de la Cruz Báez, consulta si la comuna lleva control sobre la correcta y efectiva ejecución de la poda.

Presidencia informa que los ingenieros agrónomos siempre se apersonan en el lugar de la intervención y dan un reporte de la finalización de la tarea.

María de la Cruz Báez, informa que en la cuadra de Cárdenas entre J E Rodó y Av. Directorio, se acercaron a intervenir en las veredas, sin embargo, dejaron el trabajo sin concluir.

Presidencia presenta las aperturas programáticas de servicios, que tienen en ejecución la Subsecretaría de Vías Peatonales, quienes se encargan de la reparación de aceras por roturas de empresas de servicios. Al mismo tiempo, cumple en remitir vía correo electrónica las aperturas de esa Subsecretaría.

Se comunica que debería realizarse un control desde Vías Peatonales, de las ejecuciones de las veredas, ya que no se cumple con lo establecido.

Presidencia informa que hubo una nueva designación del Gerente de Control Comunal, ya que el anterior G.O. Sangiorgio Miguel ya no presta servicios en el cargo dispuesto. El nuevo Gerente, Franco Pérez, se encarga del área operativa, y actualmente, trabajando en el Poder Policía de la Comuna.

A raíz de las solicitudes al Poder de Policía, la Juntista Stella Maris Martellotta indica que hay un micro abandonado en la calle Patrón esquina Murguiondo, el cual ya había sido denunciado.

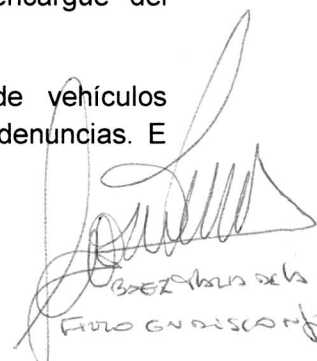
Presidencia envía mediante teléfono móvil al gerente, para que se encargue del procedimiento de su retiro o remoción según lo establecido.

Roberto Braccini consulta sobre el trabajo realizado en el retiro de vehículos abandonados, para chequear el control y evaluación del impacto en las denuncias. E


Stella Maris Martellotta


ANALÍA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.


LILIANA LESTANGUET


Roberto Braccini
FIRMA EN DISCONFORMIDAD

informa que también observó el micro que utilizan en el Parque Santojanni, anteriormente mencionado por la Juntista Stella Maris Martellotta.

Roberto Braccini consulta sobre la ejecución de bacheos.

Analia Palacios, responde y solicita que envíen las direcciones con reclamos solicitados por bacheo, para elevarlo al área operativa.

Se comienza con el temario propuesto por el Juntista Roberto Braccini.

Solicitud de informe detallado sobre el avance de los siguientes puntos:

Polo Educativo, Mercado de Hacienda y Ordenamiento del Centro Comercial de Liniers.

Analia Palacios informa sobre las últimas novedades, sobre el Polo Educativo. Expone, que inició el miércoles de la semana anterior.

Roberto Braccini solicita una nueva visita al Polo Educativo.

Presidencia informa que estuvo en contacto con la Ministra de Educación, le solicitó realizar una nueva visita y respondió de forma positiva.

Roberto Braccini consulta si se abrirá el pasaje "Calle de los Artistas".

Analia Palacios responde afirmativamente.

Presidencia informa del Mercado de Hacienda, que se concretó la Audiencia Pública donde participaron 400 (cuatrocientos) oradores aproximadamente y duró 8 (ocho) horas.

Roberto Braccini explica que estos proyectos son parte de una deuda histórica.

Presidencia suma el proyecto por el Cine El Plata e informa que volvió a la jurisdicción de Nación y se está trabajando para finalizar los actos administrativos restantes.

María de la Cruz Báez incorpora su punto del Orden del Día y consulta si de la Legislatura hubo respuesta a las solicitudes de pedido de informe y reunión sobre el Mercado de Hacienda.

Presidencia responde negativamente, hasta el día de la fecha no hubo respuesta mediante Comunicación Oficial.

María de la Cruz Báez, informa y solicita reunión con la Comisión de parte del Poder Legislativo.

Liliana Lestanquet considera que el lugar correcto para opinar, hubiera sido participar en la Audiencia Pública.

En cuanto al Ordenamiento del Centro Comercial de Liniers, Presidencia informa que se continúa trabajando en el lugar y expone que durante Enero hubo una problemática de ocupación con los manteros, que fue solucionada.

ANALIA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

Liliana Lestanquet
LILIANA LESTANQUET

Roberto Braccini de la Cruz
Firmo en discapacidad

Roberto Braccini expone que en las calles J E Rodó, Av Directorio y Lisandro de la Torre hay una gran cantidad de vendedores y puestos ambulantes que generan disturbios y desvíos en el tránsito.

Presidencia informa que desde Fiscalización del Espacio Público solicitó un relevamiento de parrillas con ocupación indebida del espacio público y que, a esta razón, se enviaron 10 (diez) posiciones.

Como segundo tema, el Juntista solicita tratar el Proyecto de Concreción del Paseo Andino sobre Jose León Suarez (entre Av. Rivadavia e Ibarrola) y sobre Ramón Falcón e Ibarrola (entre Montiel y Gral. Paz).

Presidencia informa que se está trabajando en una evaluación e intervención, desde la Dirección interviniente.

Roberto Braccini, solicita que se trabaje en la Cultura Andina, ya que considera necesario explotar este tema y darle un valor agregado al barrio de Liniers. Informa que hace años trabaja en este proyecto y expone que desde la Junta Comunal se solicite impulsar este Proyecto. Comunica que considera una gran oportunidad y lograría cerrar un círculo en el barrio.

Presidencia informa que se puede solicitar un informe sobre el Proyecto, a la Dirección que se encuentra trabajando en él. Y además, expresar la disposición de la Junta Comunal para contribuir en lo que sea posible.

Roberto Braccini propone que la Junta Comunal 9 impulse este proyecto.

María de la Cruz Báez, informa que se debería formalizar un canal concreto de la Junta Comunal con los organismos del Poder Ejecutivo.

Se comienza con el temario propuesto por la Juntista Maria de la Cruz Báez

Como primer punto del temario, trata sobre la solicitud de informe por escrito al área correspondiente, sobre proyecto de construcción de Comisaría en el barrio de Liniers.

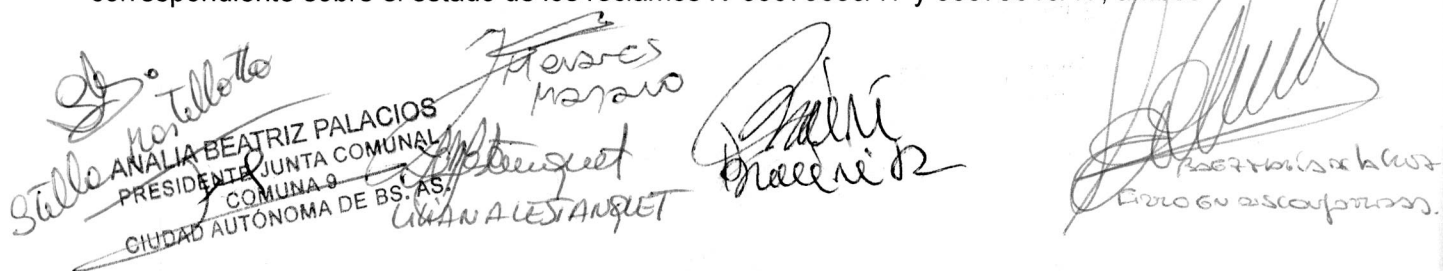
Presidencia aclara que no se cuenta al día de hoy una presentación del Proyecto. E informa que es un área exclusiva de la Comuna, por lo que no se podría confeccionar un pedido de informe. Consulta de qué forma lo presentaría.

María de la Cruz Báez expresa que a través de la Junta Comunal, se solicita un pedido de informe formalizado.

Presidencia informa que se envía un pedido mediante vía de correo electrónico.

María de la Cruz Báez expone que debería realizarse una copia de todos los pedidos que fueron aprobados.

Continuando el temario de la Juntista, se expone la solicitud de informe por escrito al área correspondiente sobre el estado de los reclamos N°00079050/17 y 00079018/17, ambos

The bottom of the page features several handwritten signatures and official stamps. On the left, a stamp reads 'ANALIA BEATRIZ PALACIOS PRESIDENTA JUNTA COMUNAL COMUNA 9 CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.'. To its right is a signature that appears to be 'ANALESTANQUET'. Further right is another signature, possibly 'Roberto Braccini'. On the far right, there is a large, stylized signature and a stamp that partially reads 'Presidencia de la Junta Comunal'.

en estado abierto, sobre pedido de inspección por ruidos molestos presentados oportunamente por el vecino damnificado.

La Juntista informa que el vecino solicitó personalmente, presentase su caso a través de la Junta Comunal.

Presidencia informa que se canalizará el pedido al área correspondiente.

Siguiendo los puntos del temario, el tercero trata del Proyecto de creación de "Móvil Sanitario para aptos físicos escolares". A los efectos de facilitar la efectiva realización del respectivo apto físico por parte de los estudiantes menores de edad, a quienes se les dificulta la realización del mismo por falta de disponibilidad de los padres y/o responsables de asistir a los lugares designados. Se solicita la implementación de un sistema donde, previa autorización de los padres y/o responsables, se les realice el apto físico en la misma institución escolar de gestión estatal, siendo el personal médico designado por autoridad competente quién lo realice.

Stella Maris Martellotta, expone que es responsabilidad de los padres y/o responsables efectivizar el Apto físico de sus hijos.

María de la Cruz Báez, expone que por esa razón, hay situaciones que sus padres y/o responsables no pueden acercar y efectivizar el apto físico de los estudiantes. Por esta razón, cree conveniente solicitar un móvil sanitario para que puedan realizarlo.

Stella Maris Martellotta considera que podría acercarse personal a las escuelas, para realizar los aptos físicos, de la misma forma que se hacía antes.

María de la Cruz Báez, expresa que debería ofrecerse una autorización a los padres y/o responsables de los estudiantes, para que pueda ejecutarse el apto en la escuela.

Presidencia informa que el área del Santojanni, no tiene la orden del Ministerio de Salud para concurrir a las escuelas. Por esta razón, se evalúa en cuál escuela no se efectivizó y se envía una Unidad de Móvil Sanitario.

María de la Cruz Báez solicita impulsar este proyecto.

Los siguientes puntos del temario son reiteraciones de la Juntista María de la Cruz Báez.

Otro punto del temario, sobre la solicitud de Informe al Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, sobre el posible traslado de la Escuela de Cerámica N° 1 al espacio físico destinado a la Escuela Técnica del Polo Educativo Mataderos, ubicado en Murguiondo y Av. Directorio.

El siguiente punto, es sobre la solicitud de Informe al Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, sobre la reposición de instrumentos musicales y reparación de instalaciones de la Escuela N° 19 DE 20, dado el reciente hecho de vandalismo. Se adjunta nota presentada integrantes de la Comunidad Educativa de la Orquesta Infantil.

Stella Martellotta
ANALIA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

María de la Cruz Báez
MARÍA DE LA CRUZ BÁEZ

Liliana Lesanquet
LILIANA LESANQUET

Roberto de la Cruz
ROBERTO DE LA CRUZ
FIRMO EN RECONOCIMIENTO

Como siguiente punto, se expone del informe sobre solicitud de presentación de Comunicación Oficial a las Comisiones de "OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS" y "PRESUPUESTO, HACIENDA, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y POLÍTICA TRIBUTARIA" de la Legislatura Porteña a los efectos de concretar reunión de trabajo sobre el Proyecto de Ley 2800-D-2018 sobre "otorgamiento de permiso de uso a título precario y gratuito a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) del predio sito en las calles Bynon N° 6510 (parcela 2), Bynon N° 6528 (parcela 3), Bynon N° 6532 (parcela 4), Bynon N° 6540 (parcela 5ª), Bynon N° 6550 (parcela 6), Bynon N° 6556 (parcela 7), Bynon N° 6564 (parcela 8), Bynon N° 6576 (parcela 9) Reservistas Argentinos N° 194 (parcela 1), Reservistas Argentinos N° 182 (parcela 30), Barragán N° 295 (parcela 10), Barragán N° 287 (parcela 11) identificado catastralmente como Manzana 25"

Presidencia informa que los responsables del Proyecto, quiere realizar una reunión personal con la Junta Comunal.

Por último, se solicita informe a Presidencia de Junta Comunal sobre el estado de las resoluciones de Junta Comunal al día de la fecha, el giro de las mismas a las áreas correspondientes y los números de resolución y/o expediente que les fue asignado a cada uno. Correspondiente a los siguientes años de Gestión Comunal: 2015/2016/2017/2018.

Roberto Braccini considera conveniente que en la próxima Sesión Ordinaria, se presenten las respuestas de las solicitudes de informes.

Se da por finalizada la Sesión Ordinaria de Juntas, siendo las 14:30hs.

Manojo
Manojo

Stella
Stella Montellotto

Braccini
Roberto Braccini

Stella
Stella Montellotto
FIRMA EN DESCONFORMIDAD

ANALIA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

L. Estanguet
LICIANA ESTANGUET